



Legislatura N° 372
Sesión 8ª, ordinaria
Lunes 07 de octubre de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la Secretaría General, mediante el cual comunica que la Sala accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la comisión, por quince días, a contar del 5 de octubre, esto es, hasta el 24 de octubre de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Respuesta Oficio N°: [16/10/2024](#)

2.- Oficio del señor José Alfredo Rojas García, Liquidador Concursal, mediante el cual se refiere a la situación financiera en que se encuentra el proceso de liquidación seguido en relación a la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (ACHIFARP) y adjunta certificación que da cuenta del total pasivo de acreedores en el presente procedimiento concursal como, asimismo, cuenta provisoria que refleja los ingresos y egresos habidos en el referido proceso.

Respuesta Oficio N°: [18/10/2024](#)

3.- Correo electrónico del Jefe de gabinete del Presidente del Consejo para la Transparencia, mediante el cual excusa la inasistencia de éste, debido a que a contar del mes de octubre tiene tope de horario con una actividad irrenunciable y habitual, todos los lunes a la misma hora que sesiona la Comisión. Hace presente que ese Consejo no tiene información respecto de las actuaciones de los Ministerios de Interior y Salud, ISP o de CENABAST en relación al control y fiscalización del funcionamiento de la Asociación de Municipalidades con Farmacias Populares. Sin embargo, cuenta con información respecto del cumplimiento de obligaciones de transparencia de dicha asociación, como resultado de un proceso de fiscalización a asociaciones municipales, considerando lo anterior, informa que se enviará a la brevedad vía mail dichos antecedentes, para conocimiento y análisis de la Comisión.

4.- Nota de la Bancada Frente Amplio e Independientes, mediante el cual comunica que la diputada señora Consuelo Veloso reemplazará al diputado señor Diego Ibáñez, en la sesión de hoy.

5.- Nota del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante el cual comunican que el diputado, señor

Matías Ramírez reemplazará a la diputada, señora Nathalie Castillo, en la sesión de hoy.

6.- Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, mediante la cual comunica que el diputado, señor Henry Leal reemplazará al diputado, señor Daniel Lilayu, en la sesión de hoy.

7.- Correo electrónico del alcalde (S) de la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, señor Álvaro Pino, mediante el cual excusa la inasistencia del alcalde, señor Mauro Tamayo Rozas, a la sesión debido que se encuentra en periodo de Elecciones Municipales y retornará a sus funciones como Alcalde el día 29 de octubre del presente año.
